

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27389 VALENCIA

D. Jorge Víctor Iglesias de Baya, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 2 de Valencia, de conformidad con lo previsto en los artículos 21 y 23 de la Ley Concursal, por el presente doy la publicidad ordenada al auto dictado en este Juzgado, en el día de hoy hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso abreviado voluntario n.º 001026/2013, habiéndose dictado en fecha veinticuatro de junio de dos mil catorce por el limo. Sr. Magistrado-Juez auto por el que se acuerda separar y cesar en el cargo de administrador concursal de AUMAS & AUMAS SL, a la mercantil INSOLNET ADMINISTRACIONES CONCÚRSALES, S.L.P. y nombrar como nuevo administrador Concursal a D. Raúl Lorente Sibina con domicilio en Calle San Vicente Mártir n.º 84-3 de Valencia y correo electrónico rlorente@lblpartners.es

Valencia, 24 de junio de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140039494-1